

CERTIFICADO N° 67

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 3° de fecha 27 de febrero del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal por acuerdo unánime aprueba celebrar la contratación, mediante trato directo, con el oferente Sociedad Allende y Concha LTDA., para la “Producción Técnica y Artística Fiesta de La Vendimia Santa Cruz 2025”, con una propuesta económica de \$165.000.000.

En Santa Cruz, a 27 días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/